

Campaña contra la minería en el cierre de ayer del Frente Sur

Los candidatos a diputados nacionales del Frente Unidad Sur concretaron una actividad en defensa de la Ley 5.001, que prohíbe la minería a cielo abierto en Chubut. Fue ayer por la tarde en la Plaza de la Escuela 83, a modo de cierre de la campaña electoral para los comicios del domingo.

“Compartimos información sobre el impacto que tiene este tipo de actividad tanto en el medio ambiente pero también en el saqueo que hacen de nuestros recursos naturales”, dijo a **Diario Patagónico**, el candidato a diputado nacional como cabeza de lista, Andrés Acevedo.

“El Frente Unidad Sur es el único de los que participará en las elecciones del domingo que ha fijado una posición clara al respecto de la megaminería”, planteó el referente de la alianza que combina las fuerzas de Proyecto Sur y el Movimiento Socialista de los Trabajadores (MST), con el acompañamiento del Partido Comunista Revolucionario (PCR). Además, el postulante a una banca en la Cámara de Diputados de la Nación pidió a los electores que observen que estén todas las boletas en el cuarto oscuro. “Tenemos que ser muy celosos en el cuidado de las boletas, que estén todas para garantizar una igualdad democráticas”, apuntó.

“Y teniendo en cuenta los antecedentes de los actos eleccionarios que esta provincia ha exhibido, y que a nosotros no nos da mucha tranquilidad, hay que hacer una fiscalización atenta. En ese sentido, le pedimos a los propios electores que sean guardianes del acto eleccionario”, afirmó. La lista del Frente Unidad Sur tendrá sólo un cuerpo, el de diputados nacionales, porque la candidata a la presidencia, Alcira Argumedo, no alcanzó el mínimo de votos en las Primarias. Andrés Acevedo encabeza la lista y lo acompañan Hilda Fredes y Héctor Lucio.

Declaraciones de Cotillo

“Tenemos que seguir trabajando en continuación con el modelo nacional”

Caleta Olivia (Agencia) El intendente de Caleta Olivia y candidato a vicegobernador de la provincia Fernando Cotillo hizo un balance de sus ocho años de gestión y anticipó los desafíos ante la posibilidad de formar parte del gobierno provincial.

En su carácter de Intendente y candidato a Vicegobernador de la provincia, ofreció una entrevista acerca de su gestión a nivel local que culminará en menos de dos meses. Entre los puntos más destacados, habló de la actual realidad de la provincia y de la ciudad en particular comparada con la de hace ocho años atrás, el fuerte e impactante crecimiento demográfico, los logros conseguidos y las proyecciones a futuro.

“La provincia ha crecido el doble que la media nacional y hemos acompañado ese crecimiento con obras trascendentes en infraestructura como la instalación de pluviales y la pavimentación, entre muchas otras. Tenemos mucho por hacer, con la continuidad de este modelo pensaremos una provincia distinta, una transformación definitiva en línea con el Gobierno Nacional”, afirmó Cotillo.

“Nuestro sector tiene la ventaja de la revalidación del proyecto en las primarias de agosto. No por eso nos quedamos quietos pero nos sirve para fortalecerlos. En 2003 Santa Cruz comenzó a tener la oportunidad de concretar nuevos anhelos. Es un desafío permanente, con la continuidad del modelo

podremos seguir en este rumbo”, manifestó.

Con respecto a su elección como acompañante de fórmula del actual gobernador Daniel Peralta, contestó que “la elección de la fórmula tiene que ver con el peso electoral de Caleta Olivia pero principalmente, además se tuvo en cuenta un modelo de gestión local y un trabajo que desarrollamos en conjunto con intendentes de Zona Norte. Hemos llevado adelante una planificación con visión regional, remarcó a la vez que destacó que desde 1983 hasta 2003 los vicegobernadores fueron oriundos de Pico Truncado.

Las obras a futuro más destacadas por Cotillo son las dos represas Cepernic y Néstor Kirchner, el interconectado y el carbón. Estas permitirán que la provincia produzca, transporte y exporte energía. La disponibilidad de energía permitirá una mayor industrialización de Santa Cruz y abastecer a otros lugares. “El Interconectado a Pico Truncado y un transporte de energía suficiente a Los Antiguos nos permitirá soñar con la obra que antes era una utopía, cuando no teníamos como levantar del agua desde el Lago Bs. As. hasta Los Antiguos. El interconectado de 132 KB permitirá el desarrollo del acueducto Lago Buenos Aires para suministrar agua a toda la Zona Norte de la provincia de Santa Cruz. Sea quien sea el dirigente hay que continuar con esta obra. Hay que trabajar en obras de energía y comunicación, el desafío son las inversiones que

se vienen, como en el caso de la minería”.

“Los desafíos van más allá independientemente de lo que dicta la constitución, como Intendente he realizado gestiones que escapan a la esfera local. Los problemas hay que resolverlos sí o sí”, remarcó en cuanto a sus gestiones ante conflictos sociales e inquietudes de los vecinos cuya solución dependía de otros niveles del gobierno. “Hay un paradigma cultural de que todo lo tiene que hacer el Estado, nosotros buscamos diversificar la economía con, por ejemplo, la ampliación del puerto y la instalación de un astillero, nuestro puerto no tiene punto de comparación con otros de la zona”, manifestó.

“El incremento demográfico continuará ya que sigue llegando gente y contamos con una infraestructura en salud y educación para cubrir las necesidades básicas. Tenemos un Hospital Zonal ejemplar en su estructura y profesionales que cuidan de nuestra salud y continuaremos planificando para acompañar el crecimiento”, continuó. Cotillo se mostró “Muy conforme con los ocho años de gestión, tuvimos muchos logros. El 12 de diciembre de 2003 cuando asumimos planteamos muchas cuestiones. Hemos podido cumplir con la mayoría y atender otras que surgieron como el pavimento, los pluviales y la revalorización de los espacios públicos. Cuando uno hace cosas, se tiene que hacer cargo de los logros y los errores. Hemos hecho mucho y podemos hacer aún más”.

EN EL MARCO DE UN PROGRAMA DE COOPERACION BILATERAL

Geóloga santacruceña se capacitará en Japón

Caleta Olivia (agencia)

La Secretaría de Minería de Santa Cruz confirmó que la joven geóloga Fernanda Pacheco será una de las cuatro profesionales de nuestro país que fue seleccionada por la Agencia de Cooperación Argentina-Japonesa para realizar un curso avanzado de capacitación en la nación asiática durante el mes de noviembre.

Pacheco se encuentra a cargo de Desarrollo Minero, área ambiental del Estado responsable de la evaluación de los informes de impacto ambiental en Santa Cruz.

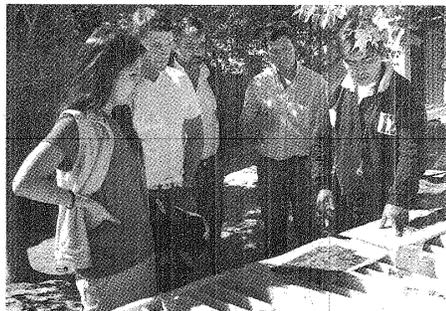
La capacitación se denomina "Adecuación y Manejo de la Descarga de Aguas Residuales por las Minerías e Industrias en América Central y del Sur".

A la misma se accede luego de un difícil proceso de selección y forma parte del programa de Capacitación y Diálogo que lleva adelante la mencionada Agencia, cuyo objetivo es la formación de recursos humanos claves para el fortalecimiento de la institu-

ción a la que pertenecen y de esta manera contribuir en la obtención de resultados que impacten positivamente en la búsqueda de soluciones a los problemas en sus respectivos países.

De esta manera, Pacheco se trasladará a Japón junto a Miriam López Arrúa, directora general de la Comarca Valle Inferior del Río Chubut y María Pía Di Nanno, integrante del equipo técnico de la Dirección de Evaluación de Proyectos de la Dirección General de Evaluación Ambiental, ambas de la provincia de Chubut, como así también María Eugenia Hollman, del Departamento de Evaluación Ambiental del Ministerio de Desarrollo Territorial de Neuquén, con la totalidad de los gastos cubiertos por la Agencia de Cooperación Internacional.

Finalmente, se informó que el programa se inició en el año 1954 y ya han tomado parte del mismo más de 2.400 profesionales, con el objetivo de contribuir en el progreso de los países a través del fortalecimiento de sus instituciones y cuyos contenidos coinciden con las áreas prioritarias de cooperación.



Agencia Caleta Olivia / Patagónico

■ Fernanda Pacheco, responsable del área de Desarrollo Minero, durante una inspección ambiental en el emprendimiento Cerro Moro.

ANTE LA PRESIÓN DEL DÉFICIT FISCAL

Evalúan subir impuestos a la actividad minera

El gobierno de Cristina Kirchner y los gobernadores kirchneristas estarían evaluando la posibilidad de aumentar los impuestos a la actividad minera para recaudar más desde 2012, ante la presión del déficit fiscal y el rechazo a recortar el gasto público. Provincias productoras de minerales, un grupo de legisladores oficialistas y funcionarios del Gobierno analizan aplicar un nuevo esquema de tributos al sector minero, que sería desplegado a principios del año que viene, publicó ayer el diario *El Cronista*. ■

ANÁLISIS

Por Jorge Gil (*)

¿Es posible ecologizar la economía?

La controversia entre ecólogos sociales -que impulsan una reducción del crecimiento económico y de la población- y los tecnoeconomistas -que plantean la confianza casi dogmática en que la tecnología científica resolverá la sustentabilidad del planeta y de la especie- encuentra amplios espacios de debate (uno de ellos es la megaminería a cielo abierto). Por supuesto que ese ámbito corresponde a la Política que impulsará diálogos o conflictos para intentar alguna solución, aunque siempre -y por suerte- transitoria. Hay sin embargo un costado que es conveniente incluir en el análisis, no con la pretensión de

una respuesta final, sino como un aporte que puede ser considerado desde los conocimientos sociales. Está claro que las transacciones entre el hombre y la naturaleza son constitutivas de la condición humana. No nos imaginamos el hombre sin la naturaleza. Y también está claro que existen relaciones de intercambio entre los humanos. Se acepta que esas relaciones de intercambio se basan en necesidades y se mediatizan a través del dinero, de la moneda, mediante sistemas de precios. La sabiduría popular proclama "Todo tiene su precio". ¿Todo? Sí todo, en tanto y en cuanto sea transaccional. La moral, por ejemplo, como no es

transaccional, no tiene precio (aunque a veces tengo dudas sobre esto, al menos, respecto de mí mismo). El aire, que no es transaccional (excepto que esté usando un respirador artificial en un hospital), tampoco tiene precio. Que no tenga precio no quiere decir que no tenga costo. La moral, el aire, la educación pública gratuita no tienen precio, pero sí tienen costo. También sabemos que el dinero no sirve para respirar ni para hacernos más sabios. Tampoco el dinero puede reconstruir el medio ambiente que el sistema productivo consume, agota o degrada. Eso está claro. Por ese motivo, en realidad no pagamos -a través del sistema

de precios- el verdadero costo ambiental que implica el sistema de producción. Regularizar los precios para incluir los costos ecológicos de la sustentabilidad no está en las posibilidades de los sistemas económicos occidentales (capitalista o socialistas) como modos de producción de base tecnológica y de acumulación financiera.

Pero aún con esas limitaciones existe alguna posibilidad de ecologizar la economía. Una de las formas es mediante el establecimiento de criterios fiscales basados en los impuestos ecológicos.

Gravar monetariamente las actividades en base a su nivel de polución provoca incremento de los costos, desocupación e inflación por lo que no es aconsejable desde la economía política.

Sin embargo una introducción neutral de un impuesto de estas características con una reducción de impuestos sobre el consumo (IVA a nivel nacional e ingresos brutos a nivel provincial), permitiría reducir los precios finales de venta al público y trasladar esos costos sociales hacia las actividades contaminantes, atenuando la inflación de costos.

Hay un consenso social amplio en que el Estado no debe financiar ganancias del capital. Leyes blandas en los requisitos ambientales, permisos, impuestos o derechos verdes, sólo absorbe a largo plazo una deuda o daño que los empresarios contaminadores deben pagar. No hay activos ambientales creados por el humano; en cambio sí existen pasivos ambientales que no son innominados.

Hay personas reales, tanto actuales como por venir en futuras generaciones, que no podrán disponer de los recursos sobreexplotados o del medio ambiente dañado. Ese daño

causado a la población actual y a los ecosistemas, en ocasiones irreversibles, necesitan ser resarcidos con contribuciones ambientales de niveles técnico ecológicos, biológicos y económicos. Pero fundamentalmente es necesaria una coordinación de las autoridades administrativas-ambientales para su estimación y control y medios coactivos económicos para no financiar las ganancias privadas y cargar al gasto público con los costos de la contaminación.

La propuesta es derogar la ley de promoción minera Nro. 24.196 y reemplazarla por un sistema de promociones basado en impuestos ecológicos. Caso contrario Chubut debería plantearse denunciar la ley y establecer un régimen fiscal como el planteado que compense las pérdidas de coparticipación del art. 11 de la ley vigente.

La minería suitaria (básicamente el oro) debe pagar el costo social de las poblaciones de la meseta chubutense tanto como el desarrollo tecnológico imprescindible para utilizar métodos más amigables con la naturaleza. Si no lo logra es porque carece de eficiencia social y debe ser desconsiderada. El establishment financiero deberá pensar en otra burbuja. Habrá que imaginar otras alternativas para la meseta.

Si lo logra, la sociedad de la Provincia deberá convivir con algún nivel de contaminación ambiental (como lo hace actualmente la población de Comodoro Rivadavia con la contaminación del agua, la desertificación, la sonora, la del mar y la del paisaje natural).

Obviamente, a partir del presupuesto de que el Estado ejerza firmemente un control ex ante y ex post de la actividad minera.

(*) Docente y ex rector de la UNPSJB.